

Quito, 13 de abril de 2018

Junta General de Socios
Clínica Esmein Cia. Ltda.
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la empresa y en atención a la obligación establecida en la Ley de Compañías, el Estatuto de la Empresa, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2017.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA ESMEIN CIA LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

ANTECEDENTES:

La compañía CLINICA ESMEIN CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero en Quito, el 14 de mayo del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil No 1586 tomo 138 el 22 de mayo del mismo año.

El objetivo social de la compañía CLINICA ESMEIN CIA LTDA, prestación de servicios médicos a personas y colectivos incluyendo la información, diagnóstico y tratamiento.

REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A
JUNTAS GENERALES

Conforme el artículo 2 del Reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, cuando una compañía no haya operado en el ejercicio motivo del informe, éste se circunscribirá a explicar las razones que motivaron la paralización de actividades, es por tal motivo que el presente informe dará cumplimiento a la citada normativa.

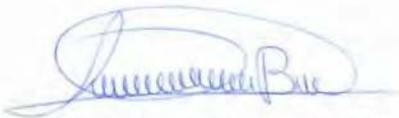
Señores miembros de la Junta General de Socios, durante el ejercicio económico del año 2017, la empresa no ha operado conforme los motivos que fueron expuestos por el anterior Gerente General en su informe de fecha 13 de mayo de 2017.

La empresa ha tenido inconvenientes en el pago de arriendos de sus locales comerciales razón por la cual se ha dificultado la cancelación de sus obligaciones.

Por otra parte con la finalidad de regularizar los temas jurídicos de la empresa e iniciar un proceso ordenado de su liquidación se ha contratado los servicios profesionales del Abogado Pablo Moya Carrillo, profesional que gestionará las acciones que sean debidas y de ser necesario patrocinará a la empresa en procesos tanto administrativos como judiciales.

Finalmente señalaré que se realizarán todos los esfuerzos durante mi administración con la finalidad de cerrar todas las obligaciones pendientes de la Clínica y dar tranquilidad a los socios en dicho proceso.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles de la empresa, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada.



Dr. Roberto Carlos Barreno Robalino
Gerente General
Clínica Esmein Cia. Ltda.